

Correa y don Ernesto R. Oyarza.

Para San Juan: los doctores don Juan P. Escamez, don Eduardo Sánchez Larrañeta, don Pedro S. Marriguera, don Honorio Barrialdo, don Arturo Illorri, don Diego M. Nouze, don Graciano Reza, don José Frano, don Manuel Novoa y don Octavio Gil.

Para San Luis: los doctores don Emilio L. Guillier, don Francisco A. Adaro, don Alejandro García Jurio ga, don Alfredo Arancibia Rodríguez, don Delfina N. Baca, don Gilberto José Loyola, don José Elías Rodríguez Saia y don Alfredo Lavala. Orij. -

Para Mendoza: los doctores don Rodolfo Coroninas Leura, don Mario Arenas, don Arturo Cubillo, don José J. Longo, don Alberto Guina zú, don Luis F. Silveti, don Ramón <sup>v don Pedro Moretti,</sup> Harvey y don Cruz Vera y don Arturo Fines. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, de que doy fe. - Entre líneas Pedro Moretti - vale. - Testado don Raúl W. Sempe y don José M. Molina novel.

A. Berniejo J. Figueroa  
 Lavalle M. Lavalle  
 M. Lavalle

En Buenos Aires, a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos veintiocho, reunidos en su sala de acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Berniejo y los Señores Ministros doctores don José Figueroa Alborta, don Ricardo Guido Lavalle y don Antonio Lagarras con el objeto de nombrar juez de fe en arreglo al artículo cuarto del Reglamento para el orden interno de la Corte Suprema, acordaron designar al Señor Ministro doctor Antonio Lagarras para desempeñar las funciones de tal

actuando como secretario el doctor Carlos del Campillo, quien deberá designar los empleados que durante la feria tengan que concurrir a la Secretaría para el servicio de ella.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que soy fe.

A. Bernero J. Figueroa Alcora

Ricardo Cavalle  
Em. Zapata  
 fe.

En Buenos Aires, a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos veintiocho, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Antonio Bernero y los Señores Ministros Doctores Don José Figueroa Alcora, Don Ricardo Guido Cavalle y Don Antonio Sagarna, acordaron designar para atender el servicio de los tres Juzgados Federales de la Capital, durante el feriado de Enero proximo, al Señor Juez, doctor Eduardo Saamiente, con el secretario o secretarios que indique; al Procurador Fiscal, Doctor Jorge Gindras y al Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes, doctor <sup>Francisco</sup> Trómbal Rivi.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que soy fe. Entre líneas Francisco - vale

A. Bernero J. Figueroa Alcora

Ricardo Cavalle  
Em. Zapata  
 fe.